



El Partido Conservador escucha a la Magistrada de la Corte Constitucional, Cristina Pardo Schlesinger acerca del aborto

– Bogotá, 25 de octubre de 2018 – en la mañana de este jueves, miembros de la Bancada Conservadora se reunieron con la Magistrada de la Corte Constitucional, Cristina Pardo Schlesinger

El objetivo de la reunión fue presentar la ponencia de la Dra. Pardo, que busca limitar el aborto y propender por el derecho a la vida. La ponencia, de casi 200 páginas, señala que el Gobierno debería implementar ciertos protocolos para el aborto en casos de 24 o más semanas de gestación, porque según la magistrada Pardo, es a partir de esa semana que el feto logra "su viabilidad autónoma". En el marco de este debate, el presidente del Partido Conservador Colombiano, Hernán Andrade Serrano, y miembros de la Bancada fueron enfáticos en afirmar que siempre debe prevalecer el derecho a la vida; que desde el momento de la concepción hay vida y por lo tanto se debe respetar.

Durante la reunión, el Presidente Hernán Andrade anunció que el Partido Conservador presentará un proyecto de Ley para avanzar en el tema de la legalización del aborto y reafirmó el compromiso de la Conservatismo para sacar adelante la agenda del Gobierno Nacional.